

## NOTAS SOBRE LA EVOLUCION DE LA MORTALIDAD EN EL PAIS VASCO DURANTE EL SIGLO XIX\*

*Angel García-Sanz Marcotegui*  
*Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea*

En los últimos años el estudio de la historia de la población del País Vasco ha despertado un gran interés. Las ponencias y comunicaciones presentadas en el Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX (Instituto Gerónimo de Ustáriz, Pamplona, 1985) y en el de Historia de Euskalerrria (IIº Congreso Mundial Vasco, Bilbao, 1987), así como los trabajos publicados en *Ernao* y la elaboración de algunas tesis doctorales de demografía histórica espacíficamente son buena prueba de ello.

Estos trabajos han permitido confirmar, y en su caso rectificar, las estimaciones sobre la evolución cuantitativa realizadas en la década de los setenta. Pero, además, se han adentrado en los aspectos cualitativos -nupcialidad, fecundidad y mortalidad- a los que hasta el momento se les había prestado menos atención.

El resultado ha permitido llegar a la conclusión de que en el País Vasco del Antiguo Régimen coexistieron comportamientos demográficos sumamente diferenciados. En efecto, hoy puede afirmarse que se dieron tres modelos de matrimonio: uno, extendido por Guipúzcoa, Vizcaya (excepto su zona sudoccidental) y el norte de Navarra y Alava, caracterizado por un matrimonio escaso y tardío y por lo tanto con un alto porcentaje de celibato; otro, que abarcaba a la

---

\* Este trabajo se presentó en el curso de las Iª Jornadas de Historia Contemporánea, que sobre *La Transición entre el Antiguo Régimen y el Nuevo (un análisis comparativo)*, y organizadas por el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco, se celebraron en Leioa los días 15 y 16 de diciembre de 1988.

Ribera y zona Media de Navarra y a la Rioja alavesa, similar al de la España interior: matrimonio precoz y con un celibato definitivo más bajo que en el primer modelo, y, por último, un tercero de transición entre los dos citados; éste presentaría diversas variaciones según su proximidad o alejamiento a cada una de las otras dos zonas<sup>1</sup>.

Por otro lado, como no podía ser menos, la configuración de estos modelos estaba influida por los diferentes niveles que alcanzaban las tasas vitales en el área en la que predominaba cada uno de ellos. El primero, el de la zona holo-húmeda, se caracterizaba por la baja tasa bruta de natalidad -entre el 30 y el 35‰-, que se acompañaba de una baja tasa bruta de mortalidad -entre el 25 y el 28‰-, por lo que nos encontramos ante un "sistema demográfico de baja presión"<sup>2</sup>. Por el contrario, el modelo de la zona meridional del país era parecido al de la España interior, es decir alcanzaba valores elevados en ambas variables: en torno al 40‰ en la natalidad y entre el 33 y el 38‰ en la mortalidad en años "normales". Como puede deducirse de lo anterior, los niveles de la zona de transición eran intermedios entre los de las otras dos y podían llegar a ser bastante diferentes entre sí<sup>3</sup>.

Esta triple formulación geográfica, que nos presenta unos comportamientos demográficos tan variados, plantea numerosos problemas para conocer la evolución demográfica del país, pues, presumiblemente, cada uno de los modelos varió de forma distinta y a ritmos diferentes.

Algunos estudios recientes han puesto de relieve que durante el siglo XIX los cambios ocurridos en las pautas matrimoniales de los vascos fueron de escasa entidad. La persistencia, a principios del siglo XX, de la misma estacionalidad que registraba esta variable en 1863 es otra prueba que viene a confirmar nuestro aserto. Después, desde finales de esa centuria, se observa una propensión a adoptar el modelo de matrimonio tardío en aquellas zonas, fundamentalmente de Alava y Navarra, que no habían seguido hasta entonces estos

---

<sup>1</sup> GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A.: "La evolución demográfica vasca en el siglo XIX (1787-1930). Tendencias generales y contrastes comarcales de la nupcialidad y la fecundidad", en *II Congreso Mundial Vasco. Historia de Euskal Herria*, San Sebastián, 1988, vol. 4, pp. 19-46; ORTEGA BERRUGUETE, A.R.: "Matrimonio, fecundidad y familia en el País Vasco a fines de la Edad Moderna", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, VII, 1 (1989), pp. 47-73; ORTEGA, A.R., FERNANDEZ, A.B., RODRIGUEZ, M., MACIAS, O. y ACEDO, B.: "Nupcialidad y familia en el País Vasco peninsular a través del Censo de 1887", *II Congreso Mundial Vasco. Historia de Euskal Herria*, San Sebastián, 1988, vol. 4, pp. 115-136; y otros.

<sup>2</sup> ORTEGA BERRUGUETE, A.R.: "La población de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba a través del Censo de Floridablanca", en *II Centenario del Censo de Floridablanca*, Madrid, 1989.

<sup>3</sup> GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A.: "La diversidad de modelos matrimoniales en el País Vasco en los siglos XVIII y XIX. Algunas reflexiones sobre sus causas", en *II Congreso Mundial Vasco. La población: situación actual y perspectivas*, San Sebastián, 1988, pp. 47-55; "Introducción al estudio de la población navarra en el Censo de Floridablanca", en *II Centenario del Censo de Floridablanca*, Madrid, 1989; y en los trabajos citados en notas 1 y 2.

comportamientos<sup>4</sup>. Como he señalado en otra ocasión, tal evolución no deja de ser paradójica, si se tiene en cuenta que es ahora cuando las diferencias entre las comarcas que se industrializan y las que permanecen mayoritariamente dedicadas a las actividades agropecuarias toman carta de naturaleza.

En cuanto a la evolución de la fecundidad, todos los estudios llevados a cabo hasta el momento, coinciden en poner de relieve el retraso vasco respecto a Cataluña, e incluso otras zonas no industrializadas, en la adopción de técnicas de control de la natalidad. Con todo, todavía hoy no se conocen las razones de este retraso y las esgrimidas hasta el momento, el peso de la Iglesia, etc. no pasan de ser meras hipótesis, que independientemente de su virtualidad es preciso verificar<sup>5</sup>.

En este contexto, de acuerdo con los objetivos que persiguen estas Jornadas, me limitaré a ofrecer algunos datos sobre el inicio de la transición demográfica, y más concretamente a analizar la primera parte del proceso, es decir, el descenso de la mortalidad, que como vamos a ver plantea todavía numerosos interrogantes. Todo parece indicar que, diferencia de lo ocurrido con la fecundidad, en algunas zonas vascas este descenso comenzó más tempranamente que en buena parte de la monarquía, aunque su ritmo sea todavía bastante desconocido. En efecto, lamentablemente, todavía no se dispone de datos precisos sobre la evolución de la mortalidad, y sobre todo de la infantil y juvenil, en las distintas comarcas. Ello explica que no se haya avanzado mucho en lo que, a mi modo de ver, constituye una de las principales cuestiones pendientes de la demografía vasca: el desconocimiento de las causas del lento crecimiento de las cuatro regiones históricas peninsulares respecto al conjunto español en el período que va de finales del XVIII al final de la tercera guerra carlista. Dado que la fecundidad no varía en esta etapa, el problema se plantea en torno a los fenómenos migratorios y sobre todo a la mortalidad, sobre cuya magnitudes y evolución existen posiciones muy encontradas.

Para algunos, como Fernández de Pinedo, las guerras no habrían tenido consecuencias tan catastróficas como se había creído hasta ahora y además sus pérdidas habrían sido ampliamente compensadas por el descenso de la mortalidad infantil y juvenil<sup>6</sup>. Para otros, como Fernández Albadalejo<sup>7</sup>, la natalidad y la mortalidad no experimentaron grandes transformaciones y no aceptan el des-

---

<sup>4</sup> GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A.: "La evolución demográfica vasca en el siglo XIX..."; y ORTEGA, A.R. et al.: "Nupcialidad y familia...".

<sup>5</sup> *Ibidem*.

<sup>6</sup> FERNANDEZ DE PINEDO, E.: *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco, 1100-1850*, Madrid, 1974.

<sup>7</sup> FERNANDEZ ALBALADEJO, P.: *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833. Cambio económico e historia*, Madrid, 1975.

censo de la mortalidad infantil que presenta y defiende Fernández de Pinedo. Estas discrepancias se refieren al período que va desde 1787 a la primera guerra carlista, pero se plantea en los mismos términos en las décadas centrales del XIX hasta después de la tercera guerra. Como la polémica se planteó a mediados de la década de los setenta, parece oportuno dar cuenta de los trabajos sobre la cuestión realizados desde entonces que, como vamos a ver, no han llegado a zanjarla.

### Mortalidad catastrófica y evolución cuantitativa de la población

Como en el resto de la monarquía, en el País Vasco la mortalidad catastrófica no desapareció hasta finales del siglo XIX -todavía en 1893 se registró una epidemia de cólera en Vizcaya<sup>8</sup>-. Hasta el momento, no se ha llevado a cabo una evaluación de las pérdidas producidas por las crisis de mortalidad, pero en los últimos años se han realizado estimaciones aproximadas sobre el impacto de alguna de ellas en las distintas provincias.

En efecto, los estudios de García-Sanz Marcotegui y Zabalza sobre Navarra<sup>9</sup>, y los de Urrutikoetxea sobre Guipúzcoa<sup>10</sup>, permiten afirmar que las pérdidas ocasionadas por la crisis de 1794-95 ascendieron a unos 10.000 individuos en la primera y unos 5.000 en la segunda. Faltan de evaluar las posibles pérdidas de la zona septentrional de Alava y las de la Vizcaya oriental -ocupadas también, aunque por poco tiempo, por el ejército convencional propagador de la epidemia responsable del aumento de mortalidad<sup>11</sup>- lo que quizás aumentaría el número de víctimas a una cifra en torno a los 20.000.

Con todo, las consecuencias de esta crisis no fueron tan graves como cabría esperar de tan elevado número de defunciones, por dos razones. Porque afectó en mayor medida a los adultos, lo que propició nuevos matrimonios y por lo tanto una alta capacidad de recuperación, y porque buena parte del País, la Navarra Media y la Ribera, la Alava central y meridional y la Vizcaya occidental, quedaron libres del contagio.

---

<sup>8</sup> ITURBE MACH, A.: "1893: Última epidemia de cólera en Vizcaya. Algunos aspectos socio-económicos", *Ernao. Revista de Historia de Euskal Herria*, 3 (1986), pp. 153-179.

<sup>9</sup> GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A.: *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Pamplona, 1985; GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A. y ZABALZA CRUCHAGA, M.A.: "Consecuencias demográficas de la Guerra de la Convención en Navarra: la crisis de mortalidad de 1794-1795", *Príncipe de Viana*, 168-170 (1983), pp. 63-87.

<sup>10</sup> URRUTIKOETXEA, J.: "Mortalidad de crisis en la Guipúzcoa del siglo XVIII: la Guerra de la Convención", *Ernao. Revista de Historia de Euskal Herria*, 1 (1985), pp. 129-162; SANCHEZ-GRANJEL, L.: "Epidemia en Guipúzcoa durante la Guerra de la Convención (1793-1795)", *Cuadernos de Historia de la Medicina Vasca*, 4 (1986), pp. 9-35.

<sup>11</sup> ROJO, A. y RIERA, J.: *Epidemia, hospitales y guerra en Guipúzcoa y Navarra a finales del siglo XVIII (1793-1795)*, Salamanca, 1983.

De todos modos, algunas crisis menores de principio de siglo, como la de 1803-1804 y sobre todo la guerra de la Independencia comprometieron la capacidad de recuperación aludida<sup>12</sup>. No hay un estudio sobre las pérdidas ocasionadas por este último conflicto, y al parecer aquéllas serían imputables más al descenso de la nupcialidad y la fecundidad que al aumento de la mortalidad. No obstante, algunos cálculos, como los de Miranda Rubio<sup>13</sup>, que habla de más de 1.000 voluntarios, es decir, de jóvenes, fallecidos en Navarra durante la contienda, ponen de relieve que, al menos en algunas comarcas, también el peso de la mortalidad se dejó sentir de manera especial.

Este período de crisis entre 1793-94 y 1813-14 se registró en buena parte de la monarquía, aunque fuera del País Vasco la de 1794-1795 sólo afectó a Cataluña. De igual forma, después de la guerra de la Independencia se abrió una etapa de otros veinte años de crecimiento, que coincide con la expansión general.

Como es sabido, la primera guerra carlista vino a cortar bruscamente este desarrollo demográfico. Por ahora, no hay ninguna estimación global, ni siquiera referida a una de las cuatro provincias, sobre las consecuencias demográficas de esta contienda. No obstante, todo apunta a que éstas fueron mucho más graves que las producidas por la guerra de la Independencia. A los fallecidos como consecuencia directa de los enfrentamientos, en actos de represalia, etc., se añaden los efectos derivados de la retracción de la fecundidad y las pérdidas ocasionadas por la emigración política<sup>14</sup> y sobre todo las víctimas de la epidemia de cólera de 1834. En cuanto a ésta, se puede afirmar que el cómputo de víctimas de González de Sámano<sup>15</sup>, como ocurre en otras provincias, también peca por defecto en lo que respecta a Navarra y, probablemente, a Alava.

---

<sup>12</sup> GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A.: *Demografía y sociedad...*; RIANCHO, R.: "Estudio demográfico de la Villa de Fustiñana en el siglo XIX", en *I Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX, Príncipe de Viana*, anejo 4 (1986), pp. 149-175; ORTA RUBIO, E.: "Hambre y enfermedad en la Ribera de Navarra. Estudio de la crisis de subsistencias de 1802-1805, I Congreso de Historia General de Navarra, Príncipe de Viana (1987), vol. 4, pp. 427-436; ARIZCUN CELA, A.: *Economía y sociedad en un valle pirenaico de Antiguo Régimen: Baztán, 1600-1841*, Pamplona, 1988; MIKELARENA PEÑA, F.: "Factores de crecimiento en la demografía vasca entre 1795 y 1833. El caso de las Cinco Villas de la Montaña navarra", *II Congreso Mundial Vasco. Historia de Euskal Herria*, San Sebastián, 1988, vol. 4, pp. 83-95.

<sup>13</sup> MIRANDA RUBIO, F.: *La Guerra de la Independencia en Navarra. La acción del Estado*, Pamplona, 1977.

<sup>14</sup> La cuantificación de la emigración es sumamente difícil, pero un reciente estudio relaciona la salida de unos 2.500 guipuzcoanos, sobre todo, vizcaínos y navarros en Argentina, en los años 1840-1841-1842, con su condición de carlistas, lo cual hace pensar que fue más importante de lo que se había creído hasta el momento (PILDAÍN SALAZAR, M.P.: *Ir a América. La emigración vasca a América (Guipúzcoa, 1840-1870)*, San Sebastián, 1984.

<sup>15</sup> *Memoria histórica del cólera-morbo asiático en España*, Madrid, 1858.

Por lo demás, como vamos a ver, a diferencia de lo ocurrido en la crisis de 1794-1795, esta epidemia afectó en mayor medida a la zona meridional y media del país, aunque también dejó su huella en las comarcas septentrionales.

En la tabla 1 se consignan los fallecidos, adultos y párvulos, en 21 localidades navarras de la zona Media y de la Ribera en los quinquenios 1829-1833 y 1835-1839 y en 1834.

Tabla 1.  
Defunciones totales en 21 localidades navarras de la Ribera y zona Media<sup>16</sup>

	Total defunciones	Media anual
1829-1833	5.373	1.075
1834	3.729	3.729
1835-1839	6.023	1.205

Así pues, en estas 21 localidades hubo cuando menos unas 2.500 víctimas del cólera, lo que supone que falleció aproximadamente el 6% de la población (en 1860 tenían en conjunto 36.887 habitantes). Por desgracia, en la Montaña de Navarra, e incluso en parte de su zona Media, por entonces todavía no se registraba a los párvulos en los libros parroquiales de defunciones. Por ello, como están incluidos, al menos en parte, en 1834, es difícil calcular la relación entre los fallecidos por cólera ese año y por causa natural los inmediatamente anteriores y posteriores (en este caso, además, la cifra puede estar distorsionada por efecto de la guerra). No obstante, como se puede comprobar en las tablas 2 y 3, también en la Baja Montaña y zona Media oriental la epidemia causó una gran mortandad.

Tabla 2.  
Defunciones de adultos en Lumbier, Aibar, Cáseda, Arbizu, Huarte-Araquil, Arruazu y Lacunza

	Total defunciones	Media anual
1829-1833	639	128
1834	551	551
1835-1839	636	127

---

<sup>16</sup> Estas localidades son: Ablitas, Allo, Andosilla, Añorbe, Artajona, Carcar, Cadreita, Cintruénigo, Corella, Fitero, Lerín, Los Arcos, Mélida, Mendigorria, Milagro, Monteagudo, Obanos, Olite, Oteiza, Sesma y Valtierra. Un estudio de las consecuencias del cólera en la Ribera de Navarra en ORTA RUBIO, E.: "El cólera: la epidemia de 1834 en la Ribera de Navarra", *Príncipe de Viana*, 172 (1984), pp. 271-305.

Tabla 3.  
Defunciones de adultos y párvulos en Aoiz y Vidangoz

	Total defunciones	Media anual
1829-1833	185	37
1834	76	76
1835-1839	187	37

Por lo que respecta a la zona más septentrional de la provincia, las series manejadas indican que si bien el cólera estuvo presente en numerosas localidades (Baztán<sup>17</sup>, Leiza, Larrainzar, Lecumberri, Oroz-Betelu, etc.) tuvo menos virulencia que en el resto de Navarra y además otros pueblos parecen haberse librado de ella (Zubieta, Areso, Isaba, etc.).

A partir de todos los datos reseñados, y con las oportunas transpolaciones, puede calcularse que esta epidemia ocasionó en Navarra cuando menos unas 15.000 víctimas, lo que significa una pérdida de aproximadamente el 4% de la población. Por otra parte, la gravedad de esta crisis de mortalidad se pone de manifiesto si se tiene en cuenta que buena parte de las víctimas eran niños y jóvenes.

En Vizcaya, el impacto del cólera fue también considerable<sup>18</sup>. Sin embargo, en Alava fue mucho menor y Guipúzcoa se vio casi libre de ella<sup>19</sup>.

Entre 1839 y 1872 se abre un período de expansión demográfica únicamente perturbado por una nueva epidemia colérica, la de 1855. En esta ocasión, también Navarra y Vizcaya fueron las más perjudicadas y perdieron más del 4% de sus habitantes<sup>20</sup>.

Por último, con el inicio de la tercera guerra carlista llegamos a la última gran crisis de mortalidad que registró el país, Esta es tan desconocida como la producida por los conflictos bélicos anteriores, pero algunos datos ponen de relieve que sus consecuencias demográficas fueron gravísimas. Lamentablemente, los distintos trabajos -varias memorias de licenciatura- que abordan esta cuestión permanecen inéditos. De todas maneras, es sabido que las capitales

---

<sup>17</sup> ARIZCUN CELA, A.: *Op. cit.*

<sup>18</sup> GONZALEZ DE SAMANO, M.: *Op. cit.*; VITORIA ORTIZ, M.: *Epidemias de cólera en Vizcaya*, Bilbao, 1978.

<sup>19</sup> Así lo ponen de manifiesto algunos estudios monográficos sobre localidades como Rentería, etc. (GAMECHO OTAEGUI, M.A.: "Algunas consideraciones acerca del crecimiento demográfico de Rentería: 1801-1850, *Lurralde*, 8 (1985), p. 179).

<sup>20</sup> Todavía en la epidemia de cólera de 1885 Navarra perdió 3.261 habitantes, mientras en las otras tres provincias en conjunto hubo sólo 757 víctimas (NADAL OLLER, J.: *La población española. Siglos XVI al XX*, Barcelona, 1984, pp. 148 y 152-153).

vascas, sobre todo Bilbao y Pamplona, experimentaron un gran aumento de la mortalidad sobre todo durante los sendos asedios a que fueron sometidas.

Tabla 4.  
Nacimientos y defunciones en Pamplona y Bilbao (1871-1876)

	PAMPLONA			BILBAO		
	Nac.	Def.	Diferencia	Nac.	Def.	Diferencia
1871	573	1.106	- 533	-	-	-
1872	682	903	- 221	695	488	207
1873	566	1.274	- 708	675	565	110
1874	722	1.394	- 672	472	741	- 269
1875	442	1.182	- 740	567	399	168
1876*	307	590	- 283	607	602	5
TOTAL	3.292	6.449	- 3.157	3.016	2.795	221

\* Hasta julio inclusive.

Fuente: *El Eco de Navarra*, 7 de octubre de 1876<sup>21</sup>.

Como puede comprobarse, la mortalidad registrada en Pamplona alcanzó tales proporciones que invitan a un estudio más pormenorizado que las ratifique. De todos modos, sea cual sea su volumen exacto, parece fuera de toda duda la pérdida de población de la capital navarra durante esos años. Pero además, este descenso afectó también de tal forma a toda Navarra que la Diputación, en 1877, al igual que hizo en 1795 y 1815 al finalizar las guerras de la Convención y de la Independencia, ordenó hacer un estudio complementario al censo general de ese año, para conocer la entidad real del descenso y las causas que lo habían motivado. En cuanto a Alava, es sabido que también perdió población durante el conflicto, y un análisis del censo de 1877 pone de manifiesto que Guipúzcoa prácticamente se estancó, lo que significa que su aumento durante la década de los sesenta se perdió en la siguiente<sup>22</sup>.

<sup>21</sup> Véase GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A.: "La influencia de la inmigración en el desarrollo de-mográfico de Pamplona", *Príncipe de Viana*, 181 (1987), pp. 525-541; RUIZ DE AZUA, E.: *El Sitio de Bilbao en 1874*, Bilbao, 1984, p. 186; y ORTEGA BERRUGUETE, A.R.: "Inmigración y muerte. El impacto de la industrialización sobre la población bilbaína", en GONZALEZ, J.M. y ORTEGA, A.R. eds.: *Bilbao. Arte e Historia*, Bilbao, 1989, vol. 2, pp. 33 y ss.

<sup>22</sup> EXTRAMIANA, J.: *Historia general de las guerras carlistas*, en *Historia General del País Vasco*, San Sebastián, 1981, vol. VIII, pp. 55-56.



En efecto, según dicho censo, la población de esta provincia habría aumentado sus efectivos en 4.664 individuos respecto a 1860. Sin embargo, si se tienen en cuenta los datos de la tabla 5 puede comprobarse que tal crecimiento es ficticio, pues corresponde a la numerosa población militar.

Tabla 5.  
Evolución de la población entre 1860 y 1877

	Alava	Guipúzcoa	Navarra	Vizcaya
Censo 1860	97.934	162.547	299.654	168.705
Militares*	1.645	1.409	2.867	1.257
Total real	96.289	161.138	296.787	167.448
Censo 1877	93.538	167.207	304.184	189.954
Militares*	3.561	4.711	12.482	6.046
Total real	89.977	162.496	291.702	183.908
Aumento	6.312	1.358	6.033	16.460

\*Sólo se contabilizan los incluidos en la población de derecho. En Navarra había 26.149 soldados diseminados por toda la provincia

## La evolución de la mortalidad no catastrófica

En cuanto a la mortalidad infantil, la mala calidad de los registros parroquiales ha impedido por el momento llegar a tener una visión de conjunto de su evolución en las diversas comarcas del país<sup>23</sup>. Los estudios realizados por el momento parecen indicar que las tasas de esta variable eran muy heterogéneas incluso en ámbitos geográficos similares y cercanos. Todo ello, contribuye a que el panorama sobre esta cuestión sea confuso y que resulte aventurado generalizar los resultados de una o de un grupo de localidades, puesto que en ellas mismas se registraron considerables oscilaciones en períodos relativamente breves.

---

<sup>23</sup> PEREZ MOREDA, V.: "La evolución demográfica española en el siglo XIX (1797-1930): tendencias generales y contrastes regionales", en *La popolazione italiana nell' Ottocento. Continuità e mutamenti*, Bolonia, 1985, p. 58 y nota 20. Por fortuna, últimamente la búsqueda de libros parroquiales de difuntos con registro de párvulos está siendo positiva.

Como se ha dicho más arriba, según, Fernández de Pinedo<sup>24</sup>, a partir de las últimas décadas del siglo XVIII se habría asistido a un descenso importante de la mortalidad infantil que explicaría el crecimiento de la población vascongada a pesar de la serie de conflictos bélicos. Igualmente, se ha referido que Fernández Albaladejo<sup>25</sup>, ha criticado la hipótesis anterior y ha considerado que los resultados obtenidos por él mismo para Tolosa y Azcoitia pecan por defecto a causa de las omisiones en el registro. Posteriormente, Floristán Imizcoz<sup>26</sup> llegó a la misma conclusión respecto a Cirauqui y cifró la mortalidad parvular (1 a 10 años) de cuatro localidades de Tierra Estella, en la primera mitad del XIX, en un 40% de los bautizados. Este porcentaje coincide con el alcanzado por mí para el mismo período en la Barranca de Navarra, donde ya para las décadas centrales del siglo, obtengo niveles de mortalidad infantil (menores de 1 año) entre 100 y 200 por 1.000 nacidos<sup>27</sup>, es decir concordantes con los que Fernández Albaladejo rechazaba para Tolosa.

Los últimos trabajos llevados a cabo sobre la cuestión han hecho volver a reconsiderar la hipótesis de Fernández de Pinedo. En efecto, para Urrutikoetxea<sup>28</sup> la mortalidad infantil se situaba durante el XVIII en la zona holohúmeda entre el 150 y el 200 por 1.000 de los bautizados y la parvular (menores de 7 años) habría experimentado un importante descenso a partir de las últimas décadas de ese siglo. Por su parte, Ortega Berruguete<sup>29</sup> ha estimado en menos de 200 por 1.000 la mortalidad infantil de la Vizcaya Oriental en la misma centuria y Mikelarena Peña<sup>30</sup> ha obtenido para las Cinco Villas de la Montaña de Navarra, en la primera mitad del XIX, niveles que oscilan entre el 140 y el 300 por 1.000 de mortalidad parvular (menores de 10 años); como a casi todos los anteriores, estas tasas sorprendieron al autor «por su baja cuantía», pero no obstante, algunas consideraciones que aduce le llevan a aceptarlas, a pesar de que en períodos posteriores en Vera de Bidasoa, aquéllas sean más elevadas. Por último, los cálculos de Arizcun Cela sobre el Baztán, aún siendo aproximativos, por las carencias de los distintos registros parroquiales del valle, vienen a ser coincidentes con los de la Barranca, aunque algo más positivos.

---

<sup>24</sup> *Op. cit.*, p. 116.

<sup>25</sup> *Op. cit.*, p. 226.

<sup>26</sup> *La Merindad de Estella en la Edad Moderna: los hombres y la tierra*, Pamplona, 1983, pp. 138 y 142.

<sup>27</sup> GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A.: *Demografía y sociedad...*, pp. 229-230, 301 y 304.

<sup>28</sup> "Demografía vasca en el siglo XVIII", en *Historia del País Vasco. Siglo XVIII*, Bilbao, 1985, p. 120.

<sup>29</sup> "Un modelo de población socialmente autofrenada: la Vizcaya Oriental en el siglo XVIII", *Ernaoa. Revista de Historia de Euskal Herria*, 3 (1986), pp. 64-65.

<sup>30</sup> "Factores de crecimiento...", p. 195.

Llegados a este punto, y recapitulando lo dicho hasta aquí, puede afirmarse que en la zona holohúmeda del país, a la cual se refieren la mayoría de los estudios realizados hasta el momento, los resultados conseguidos para las distintas localidades o comarcas parecen más fiables de lo que han creído la mayoría de los propios investigadores que los han obtenido.

A pesar de todo, no parece claro si desde mediados del XVIII a mediados del XIX se produjo un nítido descenso paulatino de la mortalidad infantil y parvular o si las bajas tasas eran de carácter estructural<sup>31</sup>.

Sea como fuere, es evidente que los resultados obtenidos son más positivos que los de la España interior estudiada por Pérez Moreda y homologables a los de Cataluña, lo que se traducía en una mayor esperanza de vida.

Ya en la segunda mitad del XIX, el conjunto del País Vasco tenía una tasa de mortalidad más baja que la media española. Ahora bien, como puede verse en la tabla 6, las diferencias interprovinciales y aún intercomarcales eran muy importantes, lo cual, de otra parte, viene a confirmar lo dicho más arriba sobre la heterogeneidad de situaciones en las décadas anteriores.

Tabla 6.

Tasas de natalidad y mortalidad, máximas y mínimas, por partidos judiciales en 1886-1892

NATALIDAD		
	Máxima	Mínima
Alava:	Laguardia..... 43,3	Vitoria..... 34,2
Guipúzcoa:	San Sebastián..... 35,5	Tolosa..... 29,1
Navarra:	Estella ..... 36,9	Pamplona..... 31,7
Vizcaya:	Valmaseda ..... 47,2	Guernica ..... 29,9

MORTALIDAD		
	Máxima	Mínima
Alava:	Laguardia..... 39,3	Amurrio..... 28,6
Guipúzcoa:	San Sebastián..... 26,6	Azpeitia..... 21,0
Navarra:	Tudela..... 30,1	Aoiz..... 24,8
Vizcaya:	Valmaseda ..... 37,7	Durango..... 28,8

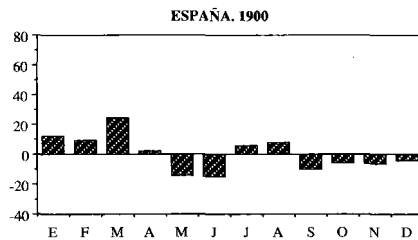
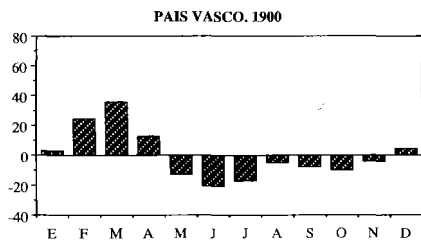
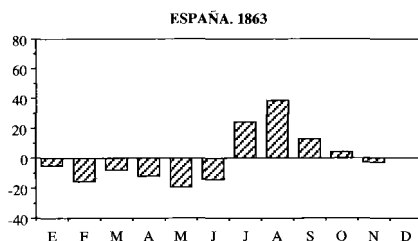
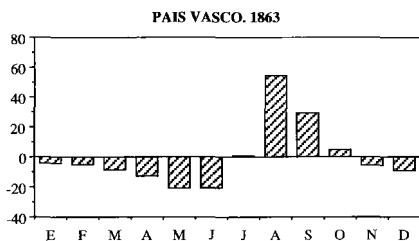
Fuente: *Movimiento de la población de España en el septenio de 1886-1892*, Madrid, 1985, pp. 16 y 35.

<sup>31</sup> De todas maneras, la difícil coyuntura del período: guerras, epidemias, malas cosechas, etc., hizo que los niveles de las tasas oscilasen notablemente, y así en las mismas localidades se registraron en algunas décadas tasas más altas que en otras anteriores (GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A.: *Demografía y sociedad...*, pp. 299-300).

Por otro lado, independientemente de los valores de las tasas, comenzó ahora un proceso de modernización en el ciclo demográfico, que se manifiesta en el cambio de la estacionalidad de la variable que vengo analizando.

En efecto, a mediados del XIX el País Vasco y España tenían su máxima de mortalidad en verano<sup>32</sup>. Sin embargo, a principios del XX, en el País Vasco aquella pasa al invierno, mientras en el conjunto español se registra un doble ciclo: invernal, preponderante, y estival. De todas maneras, se aprecian también grandes diferencias internas al respecto. Si bien en Guipúzcoa y Navarra se observa una inversión completa del ciclo, en Alava y Vizcaya, se mantiene todavía un pico veraniego, aunque muy inferior al del conjunto español.

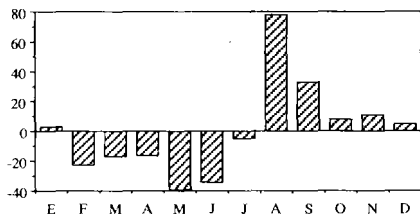
Termino aquí esta breve exposición, cuya finalidad era la de dar a conocer el estado de la cuestión de la evolución de la mortalidad en el País Vasco. Esperemos que nuevas aportaciones consigan arrojar luz sobre el panorama descrito.



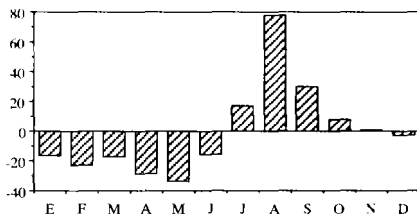
<sup>32</sup> SANCHEZ ALBORNOZ, N.: *Jalones en la modernización de España*, Barcelona, 1975, p. 159 y ss.

*Notas sobre la evolución de la mortalidad en el País Vasco durante el siglo XIX*

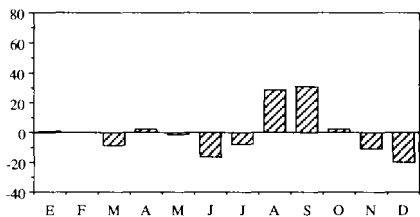
ALAVA. 1863



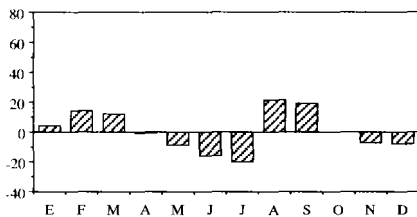
NAVARRA. 1863



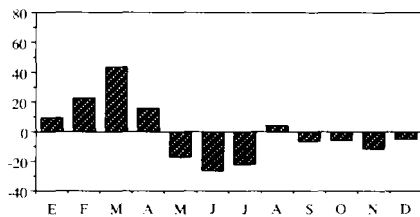
GUIPUZCOA. 1863



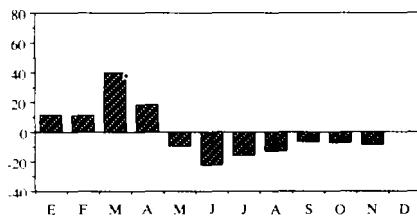
VIZCAYA. 1863



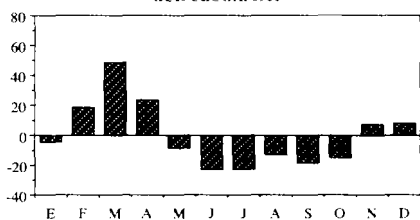
ALAVA. 1900



NAVARRA. 1900



GUIPUZCOA. 1900



VIZCAYA. 1900

